



## CERTIFICADO

  
**G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:**

En Sesión Ordinaria N°8, de fecha 23 de Marzo del 2009, bajo Acuerdo N° 15, el Honorable Concejo Municipal aprueba alzamiento de Hipoteca entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y la Inmobiliaria El Golf de Costa Cachagua.

En Zapallar, a 06 días del mes de Abril del año dos mil nueve.